

## HACIA UNA AUTÉNTICA COMMONWEALTH IBÉRICA DE NACIONES

JUAN MIGUEL ZARANDONA

**A**ntes de comenzar a desgranar los elementos de mi visión de tal Comunidad Ibérica, creo que conviene, por simple prudencia, acudir al ejemplo de aquellas comunidades internacionales más antiguas, activas, expertas y prestigiosas que existen, como modelos perfectos en los que mirarse. En concreto, la *Commonwealth* británica, y la *Francophonie* francesa, cuyo nombre ya indica su origen.

La *Commonwealth* es una institución muy sólida, muy antigua<sup>1</sup>, y con innumerables políticas socioculturales de actuación de las que se benefician todos sus miembros: becas de estudio, premios, publicaciones. Organiza grandes eventos lúdicos como los Juegos de la *Commonwealth*. La gestión política queda a cargo del Secretariado General, con sede en Londres, y de las cumbres de Jefes de Estado de los países que son miembros de la organización, encabezadas por su Majestad la Reina. La foto de familia final de dichas reuniones resulta de un impacto psicológico imbatible para el resto del mundo, por su variedad e internacionalismo y por ser una fuente de autoestima inestimable. Lo mismo sucede con el mapa mundial de dichos miembros, hasta un total de cincuenta y tres procedentes de todos los continentes. Esta gran visibilidad se completa con bandera, himno, escudo y Día de la *Commonwealth*.

Pero, para mí, el aspecto más envidiable de la *Commonwealth*<sup>2</sup> no son los grandes números ni su vistosidad general, sino sus altos principios. Dentro de lo mejor de la tradición británica, esta organización está comprometida con una defensa activa a favor de la libertad y la democracia. Se cuenta que a Lord Byron, cuando le preguntaron los italianos qué bellezas poseía Inglaterra que se pudieran comparar a las de su soleada región, el inglés no dudó en contestar que las bellezas de Inglaterra eran: la democracia, la libertad, el sistema judicial<sup>3</sup>. No le faltaba razón. Y la *Commonwealth* sigue siendo heredera de esta tradición: en su seno no cabe todo ni todos. Si una nación no cumple con estos requisitos,

se la expulsa<sup>4</sup>. Éste ha sido el caso de Nigeria en tiempos recientes, hasta la vuelta de la democracia protagoniza por el presidente Olusegun Osabanjo, o se da en la actualidad, donde el Zimbabue de Robert Mugabe, el más dañino sátrapa africano de hoy en día, fue invitado a salir. Los expulsados, además, se resienten mucho de este golpe, y es un hecho confirmado por la historia que los expulsados solicitan su readmisión en cuanto les es posible hacerlo. Este último ha sido el caso de Sudáfrica, que regresó a la organización sólo cuando dejó de existir el régimen llamado del *Apartheid*.

Otra filosofía es la que impera dentro del marco de la *Francophonie*. Por supuesto se encuentra dotada ésta de toda la necesaria parafernalia de Cumbres de la Francofonía, Secretariado General, Consejo Permanente, las propias de una organización sólida y prestigiosa<sup>5</sup>. Sin embargo, se trata de una asociación de Estados donde lo estrictamente político es mucho menos relevante que lo cultural: su gran objetivo es la defensa y promoción, incluso agresiva, de la lengua y cultura francesas en el mundo. Por ello elementos como la cooperación universitaria o un canal de televisión cultural, como la TV5, son prioritarios. En consonancia con esta definición tan propia, dentro de la *Francophonie* rige una política de puertas abiertas donde casi todo el mundo es bienvenido<sup>6</sup>. Para facilitarla y hacerla posible, se han establecido tres categorías de Estados miembros: de pleno derecho, cuarenta y nueve en la actualidad; observadores, diez, y asociados, cinco. Los números sí importan, y cuanto mayores mejor<sup>7</sup>. De esta manera se consigue defender la presencia del francés y la influencia de lo francés en todos los continentes, aunque se den paradojas o casos curiosos. Pero lo importante se trata de ir sembrando. Con esto nos estamos refiriendo a que Quebec sea miembro de pleno derecho al tiempo que todo Canadá en su conjunto. O que países del Este de Europa, donde no parece que haya hablantes nativos de lengua francesa, sean miembros: Rumanía, Bulgaria o Moldavia. O incluso países africanos sin pasado colonial francés, como Egipto. Se trata de una forma de actuar tan exitosa que ha



esencialmente americana, sólo esencialmente americana. Su homóloga, la Comunidad poscolonial por excelencia, la *Commonwealth*, de nuevo sobresale por su implantación mundial, en todos los continentes. Sin embargo, yo no creo que tenga que ser así necesariamente, este contraste tan marcado, o, por lo menos, tan así. Si se adoptara una visión más ambiciosa, se podría construir una realidad muy distinta. Es decir, una Comunidad Ibérica de Naciones de ámbito mundial.

Si en la aventura de las Cumbres Iberoamericanas colaboran en gran armonía España y Portugal, la América Hispánica y Brasil, ¿por qué no se aplica o se puede aplicar la misma política o la misma visión, por ejemplo, a África<sup>25</sup>. En África se encuentran asentadas cinco naciones cuya lengua oficial es el portugués, a saber: Angola, Mozambique, Guinea-Bissau, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe. No se trata de un mal bagaje. A este tesoro político-cultural, habría que añadir la única nación de habla española oficial, Guinea Ecuatorial<sup>16</sup>, y otra posible a la que no se debería renunciar en absoluto: el Sáhara Occidental. Con la independencia futura de este territorio, España se juega mucho más de lo que parece: en última instancia la influencia política, cultural y lingüística sobre un continente. Por supuesto no cabe olvidarse de la realidad de un pasado colonial español en el Reino de Marruecos.

Paso a paso, si a la foto de familia de los representantes de todas las naciones iberoamericanas se añadieran los de estos siete países africanos, dicha *Comunidad* empezaría a parecerse cada vez más a una *Commonwealth*<sup>17</sup>. El impacto psicológico de dicha foto, en torno a los Reyes de España, y del mapa correspondiente, en todo el mundo, sería decisivo y el español y la cultura española no harían más que revalorizarse como consecuencia del mismo. Por supuesto, las cumbres se apartarían claramente del peligro de la languidez, de la decadencia y del pesimismo provocado por las ausencias.

Pero no todo termina en África con estas siete piezas evidentes. En el verano de 2003 tuve la oportunidad de sorprenderme ante la realidad de poder comunicarme en español, en mi alojamiento de Pretoria, República de Sudáfrica, con africanos de Mozambique, Angola, Camerún, Etiopía y Botsuana, y ello sin ninguna promoción o interés consciente de Gobierno español o iberoamericano alguno. «¿Cómo has aprendido español? —le preguntaba yo, desconcertado, a un camerunés. Con la música salsa —me contestaba orgulloso—. Los caminos de la difusión de una lengua son inescrutables.

Además, por qué no pensar que algún otro país africano podría declarar en un futuro al español como lengua oficial o co-oficial, o interesarse por integrarse en una posible *Commonweath* Ibérica de Naciones. Ya ha pasado, aunque en otros sentidos. Guinea Ecuatorial declaró al francés como co-oficial e ingresó en la *Francophonie*, y Mozambique es en la actualidad miembro de la *Commonwealth* británica.

Si cambiamos de continente, en Asia, una auténtica *Commonwealth* heredera de Portugal y España no podría

prescindir ni de Filipinas ni de Timor Oriental<sup>18</sup>. Es verdad que, por ejemplo, en Filipinas el español es muy minoritario, pero esto también se puede afirmar del inglés de muchos de los miembros de la británica, cuya población conoce o domina esta lengua de forma también muy minoritaria: India o la mayor parte de África, o del francés en Vietnam, buena parte de África o la mayoría de la población de Canadá. No se trata de atenerse sólo al presente, sino de consolidar el futuro. Se trataría de hacer más atractiva una lengua para un mayor número de hablantes: el pueblo hispánico filipino, por ejemplo<sup>19</sup>. Es decir, realizar una política inclusiva de puertas abiertas equivalente a la de la *Francophonie*.

Por otra parte, una auténticamente abierta al futuro, atrevida (ambiciosa) y enriquecedora *Commonwealth* Ibérica de naciones podría aceptar en su seno a territorios y comunidades humanas que no sean, por expresarlo claramente, Estados reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas. En Asia habría que contar con la Goa india, el Macao chino o el Guam y las Islas Marianas, entre otras islas, estadounidenses, con lo que se hincaría un primer y prometedor pie en Oceanía.

Siguiendo este último criterio, podríamos arrimarnos de nuevo a América. La prensa recoge siempre que se celebra una Cumbre Iberoamericana la existencia de otros pequeños países americanos interesados en integrarse en este proyecto, que sin duda observan como atractivo para ellos. ¿Por qué se les rechaza? Yo creo que, siempre que otorgaran un cierto estatus o reconocimiento oficial al español, lengua ya conocida por muchos de sus habitantes, naciones como Belice, Haití, Antillas Holandesas, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guayana o Surinam, entre otras islas y territorios, deberían ser admitidas en el seno de una nueva y verdadera Comunidad Ibérica de Naciones<sup>20</sup>. Y, en la estela del Estado Libre Asociado de Puerto Rico<sup>21</sup>, ¿por qué no aceptar como observadores a aquellos Estados de los Estados Unidos de mayor vocación hispana o ibérica: Florida, Nuevo México, Tejas, etc., o incluso toda la nación estadounidense? De nuevo el ejemplo en Canadá de Toronto o Vancouver, ciudades cien por cien de habla inglesa, como miembros de la *Francophonie* resulta muy inspirador.

Pero la ambición no termina en la ampliación del mapa de países participantes en el proyecto<sup>22</sup>. Hay otros tipos de ambiciones legítimas en juego:

La Comunidad Ibérica de Naciones debería, según mi visión y según el modelo estricto y ejemplar, según yo creo firmemente, de la *Commonwealth*, organizarse como un baluarte de defensa de la Democracia y de las libertades. No es aceptable que se elaboren y pronuncien discursos de tan gran retórica como lesiva vacuidad a favor de la democracia y los derechos humanos<sup>23</sup> cuando no sólo se permite la presencia del Gobierno de Cuba, por ejemplo, sino que su presidente, Fidel Castro, haya protagonizado, con sus poderosas dotes para el histrionismo verbogestual, las Cumbres

a las que acudió en el pasado, que no fueron todas, pues se permitía el lujo de incluso despreciarlas de tanto en tanto.

Y está la ambición lícita del español. En este terreno tenemos mucho que aprender de la *Francophonie*. Si el Gobierno y el pueblo español desean, de verdad, hacer de su lengua una verdadera lengua franca en toda América, con nuevos avances en Brasil y EE. UU., y una lengua con firme presencia en el resto del mundo, de nuevo nos topamos con la necesidad de mucha mayor ambición. Debe desterrarse la complacencia inherente a la expresión tan repetida en nuestros lares de que el español es una lengua *esencialmente* americana. Americana, de acuerdo, pero no *sólo* americana, sino mundial, si nos lo proponemos.

El español, para plantar cara al inglés, debe conseguir implantarse y tener una presencia relevante en todos los continentes, como es la situación del inglés. La existencia de una Comunidad Ibérica de Naciones serviría de gran ayuda para lograr este propósito de aumento de la valoración del español, como he ido apuntando a lo largo de toda mi intervención.

Quiero terminar mis palabras apelando, aunque no me escuchen, a nuestros poderes públicos, a nuestros agentes sociales y a los españoles en general, y sobre todo a ustedes, el pequeño grupo que me lee y leerá estas páginas, a terminar con las declaraciones grandilocuentes, pero efímeras, a favor del español en el mundo o al éxito de las Cumbres Iberoamericanas, y, por el contrario, valorar la realidad en la medida justa, evitar la complacencia y animarse a cambiar un futuro, que, con mayor ambición, podría ser muy distinto. Y a construir una auténtica Comunidad Ibérica de Naciones, paladín de la democracia y las libertades, defensora incansable de las lenguas y culturas ibéricas y aquellas con las que éstas se hayan encontrado en el devenir de la historia, y abierta al futuro y con ganas de crecer y hacerse visible en este mundo global nuestro del siglo XXI.

Finalmente, les exhorto a recordar que vivimos tiempos muy confusos en la nación española, nación o nación de naciones, que predicen la amenaza del regreso de la división de los territorios y de las almas, ya conocida y lamentada, de reinos cristianos y reinos musulmanes o taifas. Sin embargo, hay una lección muy clara que nos enseña la historia. España, la nación española, parece necesitar de forma sofocante una gran empresa exterior que la una y le ayude a administrar correctamente sus muchas energías: ya sean siglos de reconquista peninsular o de conquista ultramarina, bruscamente finiquitados estos últimos en 1898, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, entre otros territorios. Llevamos ya más de un siglo sin empresa, de añoranza, sin una gran ambición colectiva. Tal vez sea el momento de ilusionarse en otra gran empresa histórica, por ejemplo, en la creación de una auténtica *Commonwealth* o Comunidad Ibérica de Naciones, así como en la promoción definitiva del español en todos los continentes<sup>24</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> De hecho hay quien propone como fecha fundacional de la *Commonwealth* el año 1867, cuando Canadá se transformó de Colonia a Dominio, o situación política de semiindependencia.

<sup>2</sup> También conocida en español como la «Mancomunidad Británica de Naciones».

<sup>3</sup> El poeta cuenta estos sucesos en su poema narrativo titulado *Beppo*, fechado en el año 1818.

<sup>4</sup> La *Harare Commonwealth Declaration* (Declaración de Harare, Zimbabue, de la *Commonwealth*) se reafirmaba en este compromiso en los siguientes términos, dentro del ámbito de su artículo cuarto:

Its members also share a commitment to certain fundamental principles. These were set out in a Declaration of Commonwealth Principles agreed by our predecessors at the Meeting in Singapore in 1971. Those principles have stood the test of time, and we reaffirm our full and continuing commitment to them today. In particular, no less today than 20 years ago:

- ▶ We believe that international peace and order, global economic development and the rule of international law are essential to the security and prosperity of mankind;
- ▶ We believe in the liberty of the individual under the law, in equal rights for all citizens regardless of gender, race, colour, creed or political belief, and in the individual's inalienable right to participate by means of free and democratic political processes in framing the society in which he or she lives;
- ▶ We recognise racial prejudice and intolerance as a dangerous sickness and a threat to healthy development, and racial discrimination as an unmitigated evil;
- ▶ We oppose all forms of racial oppression, and we are committed to the principles of human dignity and equality;
- ▶ We recognise the importance and urgency of economic and social development to satisfy the basic needs and aspirations of the vast majority of the peoples of the world, and seek the progressive removal of the wide disparities in living standards amongst our members.

Lo importante, sin embargo, no es redactar una colección de altos principios, sino respetarlos.

<sup>5</sup> El nombre completo de la organización es *Organisation Internationale de la Francophonie*, la cual tiene su sede en el 28 de la *rue de Bourgogne*, París.

<sup>6</sup> Los lemas que emplea la *Francophonie* se inspiran en gran medida en esta psicología positiva, como sería el caso del bien conocido: *La francophonie en marche*.

<sup>7</sup> La ausencia más dolorosa de la *Francophonie* tal vez sea la de Argelia. El hecho se debe a problemas políticos no resueltos. La ausencia de EE. UU. y de la República de Irlanda de la *Commonwealth* también se debe atribuir a factores de índole política.

<sup>8</sup> Es bien cierto que a pesar de estos aires de *grandeur* tan evidentes, la *Francophonie* se ve obligada a reconocer sus limitaciones y sus excesos de optimismo. Léase para ello la siguiente cita: «On compte 113 millions de francophones réels, 61 millions de francophones occasionnels dans l'espace francophone et 110 millions de francisants hors de l'espace francophone»

(<http://www.culture.gouv.fr/cultura/DGLF/politique-langue/franco-chiffre-2000.html>).

<sup>9</sup> La primera Cumbre Iberoamericana tuvo lugar en Guadalajara (México) en el año 1991. La XXI Cumbre tendrá lugar en Asunción, Paraguay. También está previsto que la XXII se celebre en Cádiz para unirse a la conmemoración del segundo centenario de la legendaria Constitución de Cádiz. Véase: [www.cumbresiberoamericanas.com](http://www.cumbresiberoamericanas.com).

<sup>10</sup> La quince Cumbres Iberoamericanas celebradas hasta la fecha son las que siguen: Guadalajara (1991), Madrid (1992), Salvador de Bahía (1993), Cartagena de Indias (1994), San Carlos de Bariloche (1995), Santiago y Viña del Mar (1996), Isla Margarita (1997), Oporto (1998), La Habana (1999), Panamá (2000), Lima (2001), Bávaro (2002), Santa Cruz de la Sierra (2003), San José (2004), Salamanca (2005), Montevideo (2006), Santiago de Chile (2007), San Salvador (2008), Estoril (2009), Mar de Plata (2010). En 2011 le tocó el turno a Asunción, y en 2012 a Cádiz.

<sup>11</sup> De hecho, éstos son los datos concretos que la gran mayoría de la opinión pública iberoamericana desconoce: «Decidimos poner en marcha la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), como órgano permanente de apoyo para la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, y felicitamos a su primer titular, don Enrique V. Iglesias» (Declaración de Salamanca, Art. 3. Salamanca, 2005).

<sup>12</sup> Es decir, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Andorra. Es decir, veintidós en total.

<sup>13</sup> La adhesión del pequeño país pirenaico se recogió en el segundo artículo de la Declaración de Salamanca, documento final de la Cumbre homónima (2005): «Damos la bienvenida a Andorra como nuevo miembro que comparte plenamente la identidad y los criterios de participación del Sistema de Cumbres. Andorra estará representada en las Cumbres por su Jefe de Gobierno».

<sup>14</sup> Es bien conocido que el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, declaró a los cuatro vientos que estaba muy cansado de acudir a tantas cumbres en las que no se decidía nada. Otros más prudentes no lo dirían tan claro, pero, en sus adentros, tal vez estén muy de acuerdo.

<sup>15</sup> En un texto digital divulgativo de la realidad de la Comunidad Iberoamericana se incluyen las siguientes preguntas y respuesta:

«¿Qué es la identidad iberoamericana?»

Es un rico entramado cultural compartido por más de 600 millones de personas a ambos lados del océano Atlántico. Unas lenguas comunes, el español y el portugués, más de 500 años de historia compartida, un ordenamiento jurídico que proviene de la misma raíz y una serie de prácticas culturales han configurado un espacio común y una comunidad iberoamericana que goza a su vez de infinidad de matices. La mutua emigración ha entrelazado aún más a los pueblos iberoamericanos, a la vez que ha generado crecimiento económico e intercambio de experiencias enriquecedoras en ambos sentidos. La identidad iberoamericana es un instrumento útil para construir un espacio de libertad y democracia que acabe con la marginación y la pobreza» ([http://www.ateiamerica.com/pages/cumbre\\_salamanca/inicio.htm](http://www.ateiamerica.com/pages/cumbre_salamanca/inicio.htm)).

Parece evidente que los cambios a realizar para ajustar dicha definición a nuevos ámbitos geográficos serían mínimos.

<sup>16</sup> Guinea Ecuatorial fue admitida como País Asociado en 2009, pero no como miembro de pleno derecho.

<sup>17</sup> La presentación sorpresiva de un mapa completo de una posible Comunidad Ibérica de Naciones podría ser un golpe genial casi definitivo.

<sup>18</sup> Timor Oriental solicitó el ingreso en 2001, pero todavía no ha sido admitido ni como País Asociado ni, mucho menos, como miembro de pleno derecho.

<sup>19</sup> Filipinas fue admitido como País Asociado en 2009, pero no como miembro de pleno derecho.

<sup>20</sup> Desde 2004 está pendiente la respuesta a la solicitud de Haití y desde 2005 la de Belice. Sin embargo, hasta la fecha no han sido aceptados todavía ni como Países Asociados.

<sup>21</sup> Puerto Rico fue aceptado en 2001 no como miembro de pleno derecho sino como País Asociado al no ser una nación independiente.

<sup>22</sup> Un dato que no puedo olvidarse es aquel que indica que desde 2010 han ingresado en la categoría de Países Asociados Bélgica, Italia, Marruecos, Francia y Países Bajos. La inclusión de la nación magrebí es de lo más lógico por su pasado colonial español. Parece que el argumento aducido tanto para Bélgica y los Países Bajos sería su antigua pertenencia al Imperio español. Buena parte de Italia también formó parte del mismo imperio, además de las amplias comunidades de origen italiano repartidas por toda América. Finalmente, pequeñas partes de Francia pertenecen a la Península Ibérica, partes del territorio francés de hoy en día fueron parte del Imperio español y Francia es también un país americano: Guadalupe, Martinica y Guayana Francesa.

<sup>23</sup> Véase un ejemplo, el artículo primero, precisamente, de la Declaración de Salamanca, fruto de la Cumbre homónima, como ya se indicó en nota anterior: «1. Los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones reunidos en su XV Cumbre en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005, ratificamos la totalidad del acervo iberoamericano integrado por los valores, principios y acuerdos que hemos aprobado en las anteriores Cumbres. Estos se sustentan en la plena vigencia y el compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en nuestra adhesión al Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción y protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones, y el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional». Y un segundo ejemplo procedente del mismo documento: «6. La democracia constituye un factor de cohesión del espacio iberoamericano. Consideramos que es necesario desarrollar una agenda iberoamericana que refuerce la calidad de nuestras democracias y su capacidad de responder a las expectativas de los ciudadanos en términos de protección de sus derechos y satisfacción de sus necesidades socioeconómicas».

<sup>24</sup> Bien lo sabía el maestro Shakespeare, quien le hizo pronunciar en su lecho de muerte al rey Henry IV el siguiente consejo a su hijo Henry V y futuro rey victorioso de muchas batallas: que para unir a su reino buscara una empresa exterior (*Henry IV. Part 2, 1596*).

IV. Ägypten

II. Paris 2

